



FUNDACIÓN
INAI

BOLETIN DEL INAI

25 de febrero de 2016

Boletín Nº 151

ÍNDICE

PÁGINA

RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES

De afuera y de adentro

2

ARGENTINA – PERÚ – BIODIESEL

Más malas para el biodiesel

2

ARGENTINA – ETANOL

Para todos los gustos

3

MERCOSUR – UE

Para avanzar

4

MERCOSUR – ALIANZA DEL PACIFICO

Explorando posibilidades

4

TPP

Se firmó el Acuerdo Transpacífico

5

RELACIONES INTERNACIONALES

La vuelta al mundo (¿En 80 días?)

6

SUBSIDIOS – OMC

Produciendo seguros

7

OMC – NAIROBI

Buscando el camino

7

FAO – PRECIOS ALIMENTOS

Los precios en sus niveles más bajos en siete años

8

CHINA – POLÍTICA AGRÍCOLA

El agro en primera plana

9



RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES

De afuera y de adentro

EE.UU., Japón y la Unión Europea han señalado al menos cierta **desconfianza sobre el nuevo sistema de licencias aplicado por Argentina**, en reemplazo de las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI). En la reunión del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC del pasado 26 de enero, **estos países indicaron que Argentina no ha cumplido con el fallo de la OMC, ya que se ha cambiado al sistema de las DJAI con un sistema muy similar.**

En efecto, a partir del 23 de diciembre de 2015 se dejaron atrás las DJAI y se implementó un sistema de licencias automáticas (LA) y licencias no automáticas (LNA), bajo el denominado Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI).

EE.UU. sugirió que Argentina se ha limitado a **reemplazar a las DJAI con un nuevo sistema** que somete a numerosos productos a licencias no automáticas de importación, y que según su parecer, **aun deja en manos de los funcionarios del gobierno discrecionalidad** en la decisión de conceder o denegar los permisos de importación.

Por el lado de la UE, fue **la Comisión Europea señaló que** si bien se había observado que Argentina había terminado o reducido el impacto de varias medidas que tuvieron un fuerte impacto negativo en el comercio, **se iba continuar prestando atención para que las medidas que sustituyeron a los DJAI no se conviertan en medidas comerciales restrictivas.**

A pesar de su insatisfacción con los intentos de Argentina de dar cumplimiento al fallo, **ninguno de los demandantes dijeron que buscarían la formación de un panel de cumplimiento en la OMC.** En su lugar, se acordó continuar el seguimiento de los cambios de Argentina a su política comercial y mantener el diálogo en busca de una resolución.

Sin embargo, las críticas no solo vienen desde el exterior. **Algunos sectores vinculados a la importación afirman que el SIMI implementado** por la administración de Mauricio Macri **tiene en suspenso la entrada al país de insumos, materiales y repuestos que muchas empresas necesitan en sus procesos productivos.**

En la actualidad la cantidad de posiciones arancelarias sujetas a LNA es de casi 1400 (en 2012 eran 600), lo que representa el 12,4 por ciento de las posiciones arancelarias, y que, según el gobierno, permiten monitorear a los sectores sensibles. También agregan que la decisión de incluir o no los productos en el régimen de LNA surgió del diálogo mantenido con los distintos sectores productivos. Por su parte, los importadores señalaron que muchos de los productos que necesitan de

la aprobación de una LNA no se fabrican en el país, por lo que no se entiende cuál es el motivo por el que no se agiliza su entrada.

La aplicación de LNA es una práctica legal de acuerdo a la normativa OMC, en la medida en que sean **temporales y no produzcan distorsiones en el mercado.** A diferencia de las DJAI, la LNA deben resolverse en un plazo determinado, de entre 30 y 60 días. La forma en que se apliquen determinará si Argentina se encuentra cumpliendo con el fallo de la OMC o si nuevamente se verá sometida a cuestionamientos de sus socios comerciales.

ARGENTINA – PERÚ - BIODIESEL

Más malas para el biodiesel

Ante una denuncia de abril de 2014, a instancias de la empresa peruana de biodiesel Industrias del Espino S.A., la Comisión de Fiscalización de Dumping y Subsidios del Indecopi realizó una **investigación por presuntas prácticas de subvenciones en las exportaciones al Perú de biodiesel (B100) originario de Argentina.**

Tras diversas instancias, el pasado 28 de enero, la Comisión ha dispuesto **aplicar derechos compensatorios** definitivos sobre las referidas importaciones, al haberse verificado la **existencia de subvenciones**, daño a la rama de producción nacional y relación causal entre las importaciones subvencionadas y el daño ocasionado a dicha rama, según lo dispuesto por el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (Acuerdo SMC) de la OMC.

De acuerdo a la investigación, las **autoridades peruanas verificaron el otorgamiento de ayudas** por parte del gobierno de la República Argentina a la producción de biodiesel. Según señalan, se refiere al Acuerdo de Abastecimiento y a la reducción de la base imponible del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, medidas a los que le cabría, de acuerdo a Indecopi, el calificativo de subvenciones recurribles en el marco del Acuerdo SMC.

Como resultado, **se aplicaran derechos compensatorios definitivos a las empresas exportadoras argentinas de entre 15,4 y 208,2 dólares por tonelada**, de acuerdo al cuadro que sigue. Los mismos estarán vigentes por un periodo de cinco años.

Derechos compensatorios definitivos sobre las importaciones de biodiesel (B100) originario de la República Argentina

Productores y/o exportadores	US\$ por tn
LDC Argentina S.A.	15.4

Molinos Rio de la Plata S.A. Renova S.A. Vicentín S.A.I.C.	17.1
Cargill S.A.C.I.	24.1
Aceitera General Deheza S.A. Bunge Argentina S.A. T6 Industrial S.A.	31.3
Demás productores y/o exportadores	208.2

Fuente: Res. 011-2016. INDECOPI

Esta medida llega en un momento complejo para la industria exportadora de biodiesel, que ve cerrarse otro mercado, tras el cierre del europeo en 2013. Resta esperar si se llevará a Perú ante la OMC, como se ha hecho con la UE y se espera se resuelva a la brevedad. Por otro lado, tras reducir la alícuota al biodiesel a 1,62% en enero pasado, a partir de febrero se incrementó para quedar fijada en 3,83%. También se modificaron los precios, con mejoras para todas las categorías, de acuerdo al cuadro que sigue:

Mes	Precio según Categoría de Empresa				DEX
	Grande	Grandes No Integradas	Mediana	Pequeña	
feb-16	7.977,64	9.194,18	10.225,80	10.367,40	3,89%
ene-16	7.572,07	8.735,98	9.721,09	9.855,20	1,62%
dic-15	5.630,62	6.616,93	7.458,69	7.567,72	0,00%
nov-15	5.500,37	6.473,24	7.303,57	7.410,78	0,00%
oct-15	5.154,87	6.100,46	6.910,79	7.020,25	3,31%

Fuente: Ministerio de Energía y Minería

A pesar de los aumentos, CEPREB ha señalado que resultan insuficientes, dado el aumento en la cotización del dólar y del precio del aceite de soja, principal insumo. Representantes de la entidad indicaron que para satisfacer a la industria el precio debió haberse fijado por arriba de los 11 mil pesos la tonelada para la mediana empresa.

ARGENTINA - ETANOL

Para todos los gustos

El reciente incremento de participación de etanol en las naftas, del 10 al 12%, anunciado por el presidente Mauricio Macri, ha dejado una larga lista de beneficiados (productores de etanol de caña), discriminados (etanol a base de maíz), con dudas (estaciones de servicios) y en oposición (automotrices). Los principales **beneficiarios** de la medida han sido **la cadena de producción de azúcar**. Este aumento llevará a un incremento de más de 160 millones de litros anuales en la elaboración de alcohol de caña, que

reemplazarán a unas 300.000 toneladas de azúcar, lo que permitirá equilibrar el mercado interno. De acuerdo a Fernando Nebbia, presidente del Centro Azucarero Argentino (CAA), esto se adicionará a la producción actual, que ronda los 343 millones de litros.

Según datos de [La Nación](#), la medida significará un aporte de \$ 1.800 millones anuales para la principal actividad agroindustrial tucumana y una de las más importantes del NOA. El sector en la actualidad se encuentra en crisis, afectado por el bajo precio en el mercado interno como en el internacional, como consecuencia de una sobreoferta de producción.

Pero por otro lado, **los productores de etanol de maíz han resultado ser los "discriminados"** por el Gobierno, ya que **el aumento del corte se abastecerá solo de etanol de caña de azúcar**. Actualmente el abastecimiento del mercado es 40% a cargo de las industrias azucareras y 60% por parte de las industrias del maíz. Con la nueva medida, esta proporción se espera que cambie.

Debe recordarse que **el etanol arrastra una diferencia de precio desde octubre de 2014**, dependiendo de la materia prima de la cual se elabora. Para febrero de este año se dispuso que el proveniente de caña de azúcar se pague \$10,648 por litro, el elaborado en base a maíz se abona a \$8,421.

Hay sectores que han sembrado un **manto de dudas sobre la medida**. Es el caso de la Federación de Expendedores de Combustibles (FEC). Su presidente, Luis Malchioldi, ha indicado **desconocer si el parque automotor estaba preparado para utilizar más alcohol**. Seguidamente solicitó que se despejen las dudas con equipos técnicos que evalúen el funcionamiento en el motor. Por otro lado agregó que mientras el mundo está yendo hacia la utilización de combustibles que cumplen con las normas Euro V, en Argentina se está recién con las Euro IV.

Y finalmente, **en abierta oposición se encuentran los fabricantes de autos**, reunidos en Adefa. Estos han planteado una serie de cuestiones técnicas y han señalado que no tendrían inconvenientes si el corte era como mínimo del 25%, porque a partir de este contenido se justificaban los cambios en los ajustes de los motores. O ir directamente a la tecnología Flex, que permite usar cualquier proporción entre nafta y etanol, como sucede en Brasil y Paraguay.

La realidad es que **la medida busca apostar por los biocombustibles, como una alternativa para reducir la dependencia de combustibles fósiles y reducir el déficit comercial que genera su importación**.

Para avanzar

La actividad diplomática de Argentina en pos del acuerdo entre Mercosur y la UE ha sido muy activa en los dos meses desde el cambio de autoridades. La canciller argentina, Susana **Malcorra**, señaló que "las expectativas de Argentina al mundo son muchas y creemos que las expectativas del mundo hacia Argentina también son muchas. **Estamos haciendo todo para asegurar que nuestro mensaje sea claro y el país sea una interlocución previsible y madura**".

Durante una **reunión con su par español**, José Manuel García Margallo, coincidieron en **poner mucho énfasis en cerrar el acuerdo comercial entre ambos bloques**. García-Margallo sostuvo que dadas las turbulencias en la economía mundial era importante concluir cuanto antes esas negociaciones.

También en una reunión con Eladio Loizaga, el canciller paraguayo, **se recalcó la total coincidencia con respecto a impulsar un acuerdo comercial con la UE**. Malcorra señaló que durante la presidencia pro témpore de Paraguay (en el Mercosur) se avanzó muchísimo en esta cuestión y que era factible poner las propuestas sobre la mesa e iniciar un proceso de negociación que llevará tiempo.

En Brasil parece que también crece el entusiasmo por el posible acuerdo. Durante la **visita a Brasil del presidente de Bulgaria**, Rosen Plevneliev, **este comprometió a dar un impulso a las negociaciones**. El mandatario aseveró que su país comenzará inmediatamente a presionar para cerrar el pacto bilateral entre ambos bloques y conseguir así "producir y comerciar sin fronteras".

Por otro lado, el **primer ministro italiano visitó Buenos Aires** a mediados de febrero, reuniéndose con el Presidente Mauricio Macri, y **uno de los temas abarcados fue dicha negociación**.

Estaba previsto que ambos bloques intercambiaran sus ofertas a finales de 2015, pero la cita se pospuso después de que la UE pidiera una propuesta más ambiciosa por parte del Mercosur. Según afirmó el **canciller de Uruguay**, Rodolfo Nin Novoa, **la lista del Mercosur está compuesta por el 87% de los bienes tratados y negociados ya con la Unión Europea**. El canciller detalló que la lista de productos "es el piso de la negociación, porque no hay que olvidar que Argentina hizo también su lista durante el gobierno anterior, que era más restrictivo para el comercio internacional que el actual".

En la misma línea, **Malcorra señaló que había que trabajar para mejorar la oferta**, pero requería del trabajo de las dos partes en conjunto. Sostuvo que había que poner sobre la mesa las propuestas, y la propuesta de Europa sin lugar a dudas tenía que incluir la cuestión

agrícola". En este sentido, el **Ministro de Agroindustria**, Ricardo Buryaile y la secretaria de Mercados Agroindustriales, Marisa Bircher, informaron que se habló con funcionarios europeos sobre la situación del postergado acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea, resaltando que **la UE tenía interés en concretarlo. Para Bircher, entre marzo y abril habrá precisiones sobre el contenido de la oferta arancelaria argentina dentro del bloque regional**.

De todas formas, **desde la UE no todos están convencidos de los beneficios del potencial acuerdo**. El Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias (**Copa**) y la Confederación General de Cooperativas Agrarias en la Unión Europea (**Cocega**), indicaron que **un tratado de libre comercio con Mercosur, causaría un efecto "catastrófico" en el mercado europeo de carne**. Incluso aventuraron que de concretar, se llegaría a un "colapso total en el sector cárnico europeo", con pérdidas de US\$ 27.000 millones al sector cárnico de la UE.

MERCOSUR – ALIANZA DEL PACIFICO

Explorando posibilidades

A mediados de enero, **la canciller argentina Susana Malcorra, participó de una reunión con su par de Chile, Herald Muñoz**. Tras la misma, anunció que el Presidente Macri estaba convencido de que **la integración con la Alianza del Pacífico era absolutamente necesaria**. Señaló que se trataba de una gran oportunidad para plantearla desde el Mercosur como bloque, aunque dejó en claro que si no se pudiera avanzar, se plantearía algo a título individual.

Según se afirmó **la idea es avanzar en negociaciones interbloque, pero no se descartan acuerdos bilaterales o de la Argentina con bloques**, como es el caso de la Alianza del Pacífico. Para poder negociar por su cuenta, se debería flexibilizar la normativa del Mercosur, que establece por medio de la resolución 32/00, que toda negociación debe realizarse por el Mercosur como bloque.

Ya Paraguay y Uruguay se han mostrados muy proclives a negociar con la Alianza del Pacífico, ahora se suma Argentina, lo que pone mucha presión sobre el resto de los socios, principalmente sobre Brasil. Para avanzar en esta línea, **está previsto que el próximo 28 de febrero se lleve a cabo una reunión de alto nivel entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico (AP), en Asunción**. Del encuentro formaran parte viceministros, cancilleres y ministros de Economía de los países miembros de ambos bloques.

Se prevé que en la primera parte del encuentro, los vicecancilleres y viceministros de Comercio discutan un plan de acción para avanzar en áreas específicas, como asuntos consulares, facilitación del comercio, entre otras

cuestiones. Luego los cancilleres y ministros de Economía definirán y perfeccionarán este documento.

En la última cumbre del Mercosur, los jefes de Estado de sus países miembros habían acordado convocar en el breve plazo una reunión de alto nivel con la Alianza del Pacífico para abordar temas de interés común. El viceministro de Relaciones Económicas e Integración de Paraguay, **Rigoberto Gauto, señaló que el objetivo es lograr la convergencia entre ambos bloques, para avanzar coordinadamente en la integración e inserción de los países sudamericanos en el comercio mundial.**

La Alianza del Pacífico está integrada Colombia, México, Perú y Chile, países con los que el Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia, este último en proceso de adhesión) ya posee Acuerdos de Complementación Económica (ACE) en el marco de la ALADI. Se resalta esta cuestión, porque es lo que facilitaría una eventual convergencia entre ambos bloques.

El diplomático [Felipe Frydman](#), ha señalado que **los principales escollos en estos intentos integracionistas figuran el sector automotriz que involucra a la Argentina, Brasil y México; el azúcar y productos agrícolas considerados sensibles por la dependencia de algunos segmentos de la población rural.**

TPP

Se firmó el Acuerdo Transpacífico

Los ministros de Comercio de los 12 países Miembros de la Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) **finalmente rubricaron el acuerdo** alcanzado en octubre de 2015, en una ceremonia celebrada en Auckland el pasado 4 de febrero.

Parte del nuevo proceso de negociaciones mega-regionales, el denominado "Acuerdo del Siglo XXI" viene a reconfigurar el mapa del comercio y la inversión internacionales, convirtiéndose en el tratado comercial más grande del mundo después de la OMC. Por la dimensión de los actores involucrados y la amplitud y profundidad de los temas abarcados, **sus impactos se harán sentir incluso en aquellos países que no forman parte de la iniciativa** (Ver Boletín N° 150 del INAI).

Con la firma del acuerdo **se abre una ventana de dos años para su ratificación**. Si cumplido este período no se ha logrado la ratificación de los 12 Estados Parte, el tratado entrará en vigor una vez que al menos 6 países que representen más del 85% del comercio del bloque hayan aceptado su implementación.

Después de más de 5 años de arduas negociaciones para superar las diferencias entre las Partes, **se inicia**

entonces una nueva negociación, no menos compleja que la anterior. **Los Miembros deberán trabajar duramente para conseguir el apoyo de sus respectivos parlamentos.**

Las naciones firmantes varían en peso económico y sistemas políticos, con diversas implicancias para sus procesos legislativos. Algunos países, incluso, se encuentran envueltos en transiciones políticas, lo que adiciona preguntas respecto a los tiempos de ratificación. Mientras el camino parece allanado en Australia, Malasia y Nueva Zelanda, **la situación es incierta en Canadá** con la reciente asunción del gobierno de Trudeau. Por su parte, durante el discurso sobre el Estado de la Unión, el presidente **Obama pidió al Congreso estadounidense por la pronta aprobación del acuerdo**. Subrayó que con el TPP será EE.UU. y no China quien reescribirá las reglas del comercio global. No obstante, con una agenda marcada por las elecciones presidenciales, **el debate se daría recién en 2017**, con una nueva administración. Como ha ocurrido en otras ocasiones, existe una fuerte oposición al acuerdo, que incluye la mayor parte de los candidatos presidenciales y brega por una renegociación de sus términos. Sin la ratificación de EE.UU. sería imposible arribar al 85% del comercio del bloque necesario para que el tratado comience a regir.

Respondiendo a los funcionarios norteamericanos, la Cancillería china sostuvo que su país "nunca pensó que China, ni ningún otro país del mundo, debe decidir por sí mismo la agenda y definir las reglas del comercio global". Agregó que los países deben continuar con sus esfuerzos para sea la OMC quien lidere este proceso.

Aunque China pidió "no politizar el comercio", **la pelea por el liderazgo de la región de Asia-Pacífico parece recrudecer**. **EE.UU. trabaja por ampliar el TPP** al resto de las naciones de la Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN), especialmente Indonesia, Tailandia y Filipinas, quienes ya han expresado su intención de unirse al acuerdo. **En paralelo, todos los países de la ASEAN se encuentran negociando otro mega-acuerdo**, junto a India, Japón, Corea, Australia y Nueva Zelanda, **liderado por China**, conocido como Asociación Económica Integral Regional (**RCEP**, por sus siglas en inglés). **Analistas debaten acerca de si estas iniciativas entrarían en conflicto** compitiendo por la influencia en la región, **o por el contrario podrían coexistir, o incluso complementarse** convergiendo en el mejor de los casos a la meta de un Área de Libre Comercio para toda la Cuenca del Pacífico. Los Miembros del RCEP han celebrado recientemente su onceava reunión negociadora en Brunei.

Evaluaciones de impacto

Con la inminente firma del TPP **se han publicado en las últimas semanas una gran variedad de estudios**, que avivan el debate respecto de sus beneficios y costos. Un trabajo del [Banco Mundial](#), **indica que el acuerdo tiene el potencial de incrementar el PBI del bloque en 1,1% hacia 2030**, debido fundamentalmente a la reducción de barreras no arancelarias y medidas a favor del comercio de servicios. **El impacto sería considerablemente mayor en algunos países como Vietnam (10%) y Malasia (8%).** El comercio de las Partes aumentaría un 11%. En los países que exportan productos intensivos en mano de obra, los ingresos de hogares de bajos ingresos y mano de obra no calificada se expondrían fuertemente. **Los efectos negativos sobre los países No Miembros serían limitados**, debido a las ventajas de la armonización de estándares en los mercados de exportación. Las mayores pérdidas se darían en países asiáticos, como Corea y Tailandia. Otro estudio por el [Peterson Institute](#), **señala que el TPP incrementará los ingresos reales anuales de EE.UU. en 131 mil millones de dólares hacia 2030**, equivalente a un crecimiento de 0,5% del PBI; y las exportaciones en 357 mil millones, 9,1% por encima de las proyecciones de línea de base. Japón, Malasia y Vietnam experimentarían los mayores crecimientos. Las exportaciones vietnamitas podrían incrementarse en un 30% hacia el final del período. Aunque el acuerdo no afectaría el empleo total, la transición de la economía hacia firmas e industrias más productivas involucraría a 53.700 trabajadores estadounidenses. El trabajo **también subraya que no habría prácticamente impactos negativos sobre los países No Miembros**, con los ingresos reales del mundo viéndose incrementados en 492 mil millones de dólares anuales. Se resalta además los beneficios del acuerdo en el desarrollo de nuevas reglas globales de comercio e inversión.

A **similares conclusiones arriba el [Gobierno de Nueva Zelanda](#)**, destacando los beneficios que traería la ratificación del TPP en distintas áreas, calculados en 2,7 mil millones de dólares hacia 2030; con aumentos de exportaciones especialmente en productos agropecuarios, gracias a las ventajas conseguidas para el acceso a los mercados de carnes, productos lácteos, forestales, frutas, y preparaciones alimenticias y bebidas. **En contradicción con estos resultados**, un trabajo publicado por la [Tufts University](#) **concluye que los impactos del TPP en el crecimiento económico serían pequeños, e incluso negativos para Japón y EE.UU.**, con aumentos en el desempleo y la desigualdad. Los autores manifiestan que los estudios comentados anteriormente excluyen del análisis los mayores riesgos de la liberalización comercial. La posible expansión del comercio puede ser compensada por la pérdida de la demanda interna producto de la caída en los ingresos

laborales. **Para los países que se quedan fuera del acuerdo los perjuicios serían mucho mayores**, con una caída en el crecimiento del PBI de -5,24% y una pérdida de 4,4 millones de puestos de trabajo para el total de los próximos 10 años. Para los autores, **el gran interrogante es cómo reaccionarán estos últimos ante la pérdida de competitividad** que les ocasionará el TPP.

RELACIONES INTERNACIONALES

La vuelta al mundo (¿En 80 días?)

Varios temas de interés surgieron a partir de la **visita del presidente Mauricio Macri al Foro Económico Mundial en Davos**, tanto por una apretada agenda de reuniones como por las declaraciones que el mandatario y sus colaboradores dieron a conocer desde la ciudad suiza. En general, se vislumbró una marcada intención de **replantear el modo en que Argentina se relaciona con otros países y los organismos internacionales**.

Las reuniones mantenidas en Davos fueron de significancia económica pero también política.

Macri tuvo encuentros con el vicepresidente de EE.UU., Joe Biden, el primer ministro del Reino Unido David Cameron, y el primer ministro de Israel Benjamin Netanyahu. Se reunió, además, con CEOs de diversas multinacionales.

Sobre Mercosur – UE, la canciller Susana Malcorra había adelantado que se busca “empujar el acuerdo”. Y agregó: “Queríamos hacer esto en el primer trimestre del año. Lo hemos dicho ya en varias ocasiones. Y a partir de las propuestas en la mesa avanzar en una negociación más específica con las dos partes sabiendo cuál es el interés y las posibilidades que existen. Esperamos que esto se concrete”. (Ver Para avanzar, en este boletín).

Malcorra, destacó que recibió **“muchas propuestas de visitas de empresarios, no sólo para discutir la agenda bilateral política sino también inversiones y comercio”**.

De hecho, varias declaraciones en Davos apuntaron de lleno a la imagen del país como destino de inversiones. Por ejemplo, durante una conferencia de prensa en Davos Macri mencionó que se presentaría una oferta a los Holdouts. Asimismo, el ministro Prat Gay destacó que retomaría lo antes posible la elaboración de informes sobre la Argentina por parte del FMI en cooperación con el gobierno. Por otro lado, **el vicepresidente de EE.UU.** manifestó que su país **ayudaría a Argentina a reinsertarse en el mercado de capitales y a captar mayores inversiones**.

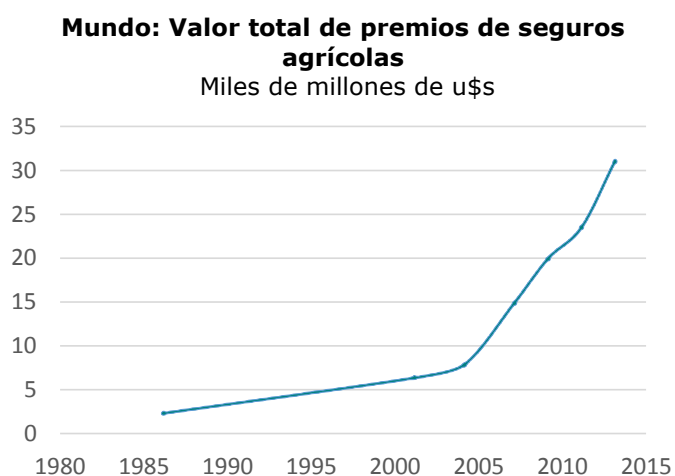
Las relaciones con este país parecen haber cobrado rápido vigor, dado que el 23 de marzo **Barack Obama** visitará Argentina. De acuerdo a Malcorra, **se daría**

importancia en la agenda a la inversión y el comercio. Además, se incluirían las áreas de energía renovable, **agro-industria**, el turismo, y la I+D.

SUBSIDIOS - OMC

Produciendo seguros

Un reciente trabajo de Joseph Glauber publicado por IFPRI analiza la evolución del uso de subsidios a los seguros agrícolas, y su relación con las normas de la OMC. A partir del año 2004, se observó un marcado crecimiento del mercado de seguros agrícolas, explicado en parte por los mayores subsidios por parte del gobierno estadounidense, y por un incremento en el uso de estos instrumentos en países en desarrollo, principalmente en China.



Fuente: Glauber (2015) en base a Roberts (2005), Dick y Wang (2010), Mahuk y Stutley (2010), Boissonade (2015)

De acuerdo con el informe, los subsidios a los premios de los seguros son **altamente frecuentes, y se aplican elevados porcentajes de ayuda.** Mahuk y Stutley (2010) encuentran que **dos tercios de los países relevados subsidian los seguros**, representando un 90% de los precios, con **una tasa promedio de subsidio del 47%.** Por ejemplo, el programa de EE.UU. costaría al gobierno 90 centavos por cada dólar de premio contratado.

Según Glauber, a menudo se argumenta que el uso de este tipo de incentivos está vinculado a que no se encontrarían sujetos a compromisos de reducción ante la OMC (Caja verde). Sin embargo, ello sería cuestionable, dado que **las exenciones de reducción requieren condiciones que frecuentemente no se cumplen.** De hecho, **pocos países notifican políticas de seguros bajo la caja verde.**

El principal tipo de seguro en EE.UU. es el de ingresos, que representó en 2014 dos tercios del área asegurada y un 80% de los premios. Dado que

estos programas se encuentran aplicados a productos específicos, y están conectados con las pérdidas en producción o ingresos, se encuentran incluidos en la "caja ámbar", es decir, están sujetos a límites por la OMC.

Por otro lado, **Australia, Canadá, la UE y Rusia notifican subsidios a seguros a través de la caja verde, exenta de reducción.** Según Glauber, en los dos primeros casos no es claro que se cumplan con los requisitos para esta exención. Además, para Rusia y la UE, el nivel de información sobre sus programas es insuficiente.

Entre otros puntos a resolver con el modo de notificar estos subsidios, **EE.UU. omite en el concepto de premio a los costos de comercialización de los seguros**, por lo que los subsidios a ese componente los incluye en caja verde. Otros países, en cambio, incluyen todos los costos en el concepto de premio. **En resumen, el nivel de transparencia es insuficiente.**

El autor incluye un relevamiento de la literatura sobre el impacto sobre la producción agrícola de estos subsidios, concluyendo que los efectos no serían grandes. Es importante aclarar, sin embargo, que **los trabajos disponibles son pocos, y para casos puntuales, por lo que no permiten evaluar el grado de distorsión** en el comercio internacional derivado de estos programas. Por otro lado, Glauber explica que **los subsidios a los seguros fueron cuestionados en el marco de la OMC en varias disputas comerciales.**

OMC – NAIROBI

Buscando el camino

Los Miembros de la OMC celebraron su **primera reunión luego de la Conferencia Ministerial de Nairobi.** La misma fue convocada por el director general, Roberto Azevêdo, **para discutir el trabajo futuro de la Organización.** El Director le pidió a las delegaciones "reconocer sus diferencias", para encontrar la manera de llevar adelante las negociaciones.

Luego de los resultados conseguidos en algunos puntos del Programa de Trabajo, como subsidios a las exportaciones de bienes agrícolas (Ver Boletín Nº 150 del INAI), **se vislumbran importantes diferencias respecto de cómo continuar el proceso negociador.**

Aunque en la Declaración de Nairobi se reafirma el compromiso de avanzar en los temas pendientes, entre los que se destacan agricultura, acceso a mercados para bienes industriales, servicios, desarrollo, propiedad intelectual y reglas; no se establece una fecha tentativa para concluir la Ronda Doha, reconociéndose la existencia de dos grandes visiones. **Mientras que muchos Miembros reafirman el actual mandato** y su compromiso para concluirlo, **otros, entre los que se encuentra EE.UU., entienden que son necesarios**

enfoques alternativos. Estos deberían incluir arquitecturas diferentes y nuevos temas para adaptar la negociación a la nueva realidad del comercio internacional.

En relación a los **bienes agrícolas, el presidente del comité**, el neozelandés Vangelis Vitals, señaló que ya ha comenzado consultas para explorar posibles caminos a seguir. Explicó que **estructurará las conversaciones en diferentes áreas** interrelacionadas.

La primera de ellas intentará responder a los **mandatos negociadores que surgen de Nairobi**, respecto de dos disciplinas que preocupan a los exportadores de alimentos. Esto es, la implementación de un **Mecanismo de Salvaguardia Especial (MSE)**, que permitiría a los países en desarrollo elevar temporalmente sus aranceles ante incrementos súbitos de las importaciones o caídas significativas de los precios; y la búsqueda de una solución permanente para la **constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria**, instrumento a través del cual se otorgan cuantiosos subsidios a los productores, especialmente en India.

La segunda buscará avanzar en el resto de los temas que comprenden la **Agenda de Doha**, en los pilares de ayuda interna, acceso a mercados y competencia de las exportaciones. Debido a los avances conseguidos en este último pilar, el foco estaría puesto ahora en la reducción de aranceles, la apertura de cuotas y la reducción de los subsidios a la producción. Analistas sugieren que **la prioridad será conseguir disciplinas en ayuda interna** para la Conferencia Ministerial de 2017. La dificultad radica en la negativa de EE.UU. a aceptar el borrador actual sin que China e India estarían modificando sus políticas agrícolas, hacia programas de seguros similares a los estadounidenses.

Una tercera área analizará los **"nuevos temas"** que podrían incorporarse a la negociación. Brasil sería uno de los principales promotores de este enfoque, expresando preocupación por los impactos de las denominadas barreras no arancelarias.

Durante el Foro Económico Mundial de Davos, el Director General mantuvo reuniones con diferentes países, así como representantes del sector privado, **celebrando el "espíritu positivo" que reina en torno a la labor de la OMC tras la Conferencia de Nairobi.** Durante una reunión ministerial llevada a cabo en el marco del Foro, destacó el compromiso manifestado por los Ministros para el logro de mayores resultados.

En este sentido, Azevêdo **expresó la importancia de mantener un diálogo productivo en los próximos meses** sobre como la Organización puede avanzar respondiendo a los retos que se le presentan para volver a ser el principal foro de negociación de disciplinas comerciales. "Tenemos que encontrar el modo de

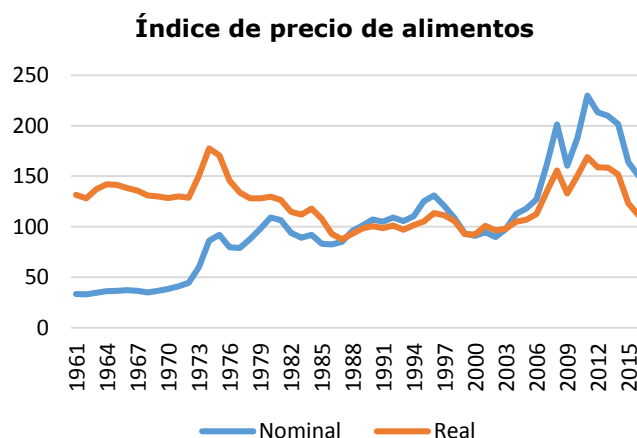
trabajar juntos, a pesar de las divergencias, para el beneficio de todos", agregó.

FAO – PRECIOS ALIMENTOS

Los precios en sus niveles más bajos en siete años

De acuerdo al último reporte de la FAO, **los precios de los alimentos inician el 2016 en su nivel más bajo en casi siete años.** El índice de enero se situó en 150,5 puntos, un 16% menos respecto del mismo mes del año anterior. **En términos reales se ubica en torno a los valores registrados en 2006.**

El índice de precios de la FAO es un índice ponderado, elaborado en base al seguimiento de lo que acontece en los mercados internacionales de los cinco principales grupos de alimentos básicos: cereales, aceites vegetales, productos lácteos, carne y azúcar.



Fuente: FAO

Nota: 2002-2004 = 100

Los expertos del organismo indicaron que **los principales factores que subyacen a la persistente disminución de los precios** de los productos alimenticios **son los suministros agrícolas en general abundantes, una desaceleración económica mundial, y el fortalecimiento del dólar estadounidense.**

En relación, este mes la FAO **elevó su previsión de las existencias mundiales de cereales en 2016**, como resultado de la reducción proyectada del consumo y el aumento de las perspectivas de producción en 2015.

Para los cereales el índice se redujo un 1,7% respecto del mes pasado, en un contexto de amplios suministros mundiales y aumento de la competencia por los mercados de exportación, especialmente de trigo y maíz. En carnes la caída fue de un 1,1% en relación a su valor revisado de diciembre, con caídas en los precios de todas las categorías de carne, excepto la de porcino, sostenida

por el inicio de ayudas al almacenamiento privado en la UE.

Respecto de lo que se espera para 2016, según la nota informativa de la FAO sobre la oferta y demanda de cereales **los patrones climáticos asociados con El Niño están enviando señales mixtas sobre las perspectivas iniciales para las cosechas**, en especial en el hemisferio sur. Las condiciones son en general favorables en la Federación de Rusia y la Unión Europea, pero han disminuido las plantaciones de invierno en los Estados Unidos y Ucrania. También se prevé un recorte de la superficie sembrada de trigo en la India.

Como resultado de la mayor producción y la rebaja en las previsiones de consumo, **las existencias mundiales de cereales se estima que finalicen la campaña 2016 en 642 millones de toneladas, más altas** que al inicio. Ello implica que **el ratio entre existencias y utilización** a nivel mundial **permanecerá holgado y estable en torno al 25%**, presionando los precios a la baja.

Sin embargo, la acumulación de inventarios varía a nivel geográfico y en función del cultivo. Se prevén aumentos destacados en las existencias de trigo en Estados Unidos, la Unión Europea y China, mientras habrá probables reducciones en Canadá, la India y la República Islámica de Irán.

CHINA - POLÍTICA AGRÍCOLA

El agro en primera plana

China ha presentado el denominado "**Documento Central Número 1**", el primero de una serie de documentos que fijan las políticas que cada año publican el Comité central del PCCh y el Consejo de Estado, que es el gabinete chino. **Desde 2004, el mismo se centra en asuntos agrícolas, en desarrollo rural y en los agricultores**, demostrando la importancia que tienen este sector para el gobierno chino.

A lo largo de seis ejes centrales y 30 objetivos específicos, **el documento sienta las bases de accionar del gobierno de China en pos de un concepto de "desarrollo innovador, coordinado, ecológico, abierto y compartido"**. En esta ocasión, las autoridades buscan una transformación más rápida de los modelos agrícolas para garantizar que la población rural mejore sus condiciones de vida. Durante la vigencia del XII Plan Quinquenal, han aumentado los ingresos de

los habitantes rurales, con una reducción de la brecha urbana-rural, y una modernización gradual de la agricultura. En este sentido, se fija como meta que para 2020, los ingresos per cápita de los agricultores deberán duplicarse en comparación con la de 2010, lo que llevará a que la brecha de ingresos de los residentes urbanos y rurales continúe estrechándose.

Con las mejoras en las cosechas, **China ya no enfrenta desafíos de antaño a su seguridad alimentaria, pero en cambio, persisten problemas estructurales**.

Se busca una reforma estructural que permita un mejor control de la oferta, para lo cual se exige un sistema orientado al mercado en el que la asignación de los recursos se optimice y las demandas se satisfagan mejor. De todas maneras, el objetivo principal de la reforma sigue siendo garantizar la seguridad alimentaria. Para este fin, un crecimiento estable en la producción de cereales debe mantenerse para ser al menos autosuficiente y menos dependiente de las importaciones.

El documento indica que China **necesita diversificar su oferta de productos agrícolas**, crear más marcas de confianza, reducir los costes mediante las economías de escala y explorar modelos de negocio innovadores, como la combinación de producción y turismo.

También hace foco en la **mejorara del manejo de los suelos**, garantizando que sean capaces de resistir inundaciones y sequías, al tiempo que el cultivo se realice de manera respetuosa con el medio ambiente.

Se promueve la **formación de agricultores profesionales**, una mayor inversión en tecnología, así como diversas entidades y modelos de negocio que ayudarán a incrementar el ritmo de cambio.

Además, las políticas y el apoyo tecnológico deben mejorarse para proteger los recursos agrícolas y elevar la eficiencia en su utilización, evitando que los recursos sean explotados de forma excesiva y extensiva, además de prevenir más contaminación en la producción agrícola. Finalmente, se resalta la **necesidad de hacer más eficiente el uso del agua en la agricultura**, mediante la aplicación de precios escalonados, uso más amplio de cosechas tolerantes a sequías y recompensas por la conservación del agua.

En pos de garantizar el desarrollo sostenible de la agricultura, China se ha propuesto establecer un mecanismo de fijación de precios que refleje apropiadamente el costo del agua y fomente su ahorro.

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Télam, Reuters, The Economist, Valor Carne, O Globo, OECD, FAO, CEPAL, FMI, Banco Mundial, OMC, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.